

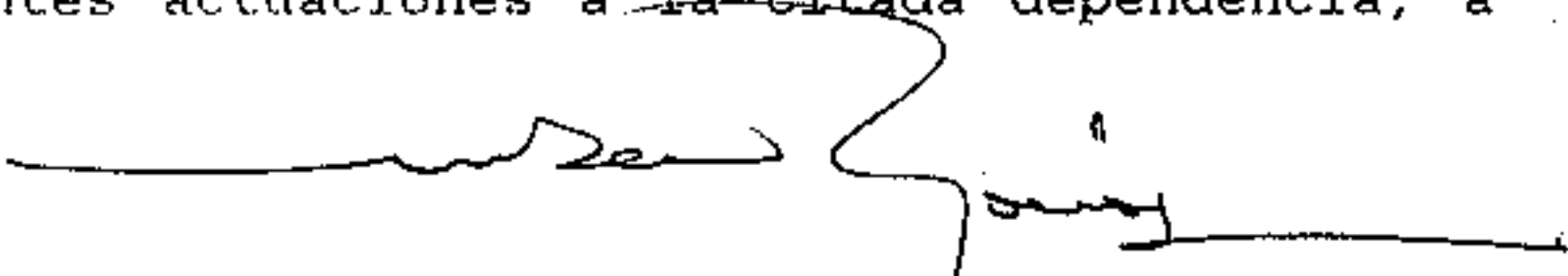
RESOLUCIÓN
Nº 60 /95

EXPEDIENTE Nº 33.585/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 70

Buenos Aires, 25 de enero de 1995.

En atención al pedido de reintegro de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por la señora Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia (Provincia del Chubut) Doctora Delia María Rodríguez Araya, a su favor, de los señores Juez de Cámara Doctor Santiago Bernardo Kiernan y Secretario de Cámara Doctor Matías Carlos Oyuela y de la señora Prosecretaría de Cámara María Teresa Serra, con motivo de haber tenido que trasladarse a la Ciudad de Rawson los días 14 y 15 de diciembre de 1994, a los efectos de realizar una visita de inspección al Juzgado Federal del asiento y a la Unidad Penitenciaria U-6, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.



RUBÉN HECTOR GORRIA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION